ACTA
DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, ubicadas en Barranca del Muerto número doscientos setenta y cinco, colonia San José Insurgentes, delegación Benito Juárez, en esta Ciudad de México; se reunieron la Dra. Patricia Galeana, Directora General del Instituto y Presidenta del Consejo Técnico Consultivo, y los integrantes de dicho Consejo: Dr. Luis Barrón Córdova; Dr. Fernando Castañeda Sabido; Dr. Luis Jáuregui Frías; Mtro. Salvador Rueda Smithers; Dr. Enrique Semo Calev; Dra. Gloria Villegas Moreno; en representación del Mtro. Rubén Ruíz Guerra, asistió el Lic. Gerardo López Luna, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo.

La doctora Galeana, dio la bienvenida a los consejeros. Acto seguido, dio lectura al Orden del Día elaborado para la presente sesión, mismo que se constituyó con los siguientes puntos: 1. Declaración de quórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Informe de labores del INEHRM correspondiente al año 2016. 4. Presentación y en su caso aprobación de las Convocatorias: • Premios para Tesis de Investigación Histórica 2017. • Premio Manuel González Ramírez a la Trayectoria en el Rescate de Fuentes y Documentos 2017. • Premio José C. Valadés a la Trayectoria en el Rescate de Memorias y Testimonios 2017. • Premio Daniel Cosío Villegas a la Trayectoria en Investigación Histórica sobre México Contemporáneo (1968-2017) 2017. • Premio Clementina Díaz y de Ovando a la Trayectoria en Historia Social, Cultural y de Género. • Premio Ernesto de la Torre Villar en Investigación Histórica sobre la Independencia de México. • Premio Gastón García Cantú en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal. • Premio Salvador Azuela en Investigación Histórica sobre la Revolución Mexicana. • Premio Bertha Ulloa en Investigación sobre Historia Diplomática de México. 5. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones del Consejo Técnico Consultivo 2017. 6. Asuntos generales. 7. Cierre de la sesión.

1. Declaración de quórum.
La Presidenta del Consejo, con base en el registro previo de asistencia, manifestó la existencia de quórum legal para iniciar la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, en virtud de encontrarse presentes siete integrantes que conforman este cuerpo colegiado.

2. Aprobación del Orden del Día.
La doctora Patricia Galeana sometió a consideración del Consejo, el Orden del Día, mismo que fue distribuido con anterioridad y que también estaba incluido en las carpetas personalizadas que les fueron entregadas al inicio de la sesión a cada uno de los

Consejeros. No habiendo ningún comentario al respecto, quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad.

3. Informe de labores del INEHRM correspondiente al año 2016, mismo que fue entregado a los integrantes del Consejo en sus carpetas al inicio de la sesión.

La Dra. Patricia Galeana informó sobre todas las actividades del INEHRM, así como las relativas a la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, e indicó que el informe se encuentra en cada una de sus carpetas; por lo que se tiene como reproducido en este punto y el cual forma parte de la presente acta.

La presidenta del Consejo, resaltó en su informe, la celebración de varios convenios generales de colaboración, con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia IPGH, organismo especializado de la OEA; con el AGN para la restauración de fondos del INEHRM. Asimismo; se celebraron convenios específicos de coedición con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con la UAM Azcapotzalco, el Colegio de Jalisco, con el Centro de investigaciones y Ediciones Históricas, y con el INAH.

Para la conmemoración del Centenario de la Constitución se suscribieron convenios generales de colaboración, con la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal, con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR, con el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado el SNTE, con el Tribunal Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, con el Instituto Mexicano de la Radio, con Radio Educación, con el Centro de Investigaciones Parlamentarias del Estado de Sonora, y con el Sistema de Transporte Colectivo METRO; asimismo, se celebraron convenios específicos de coedición, con la Secretaría de Educación del Estado de México, con el Fondo de Cultura Económica, con la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, y con la Impresora y Encuadernadora Progreso, IEPSA.

Una vez concluido el informe, los consejeros felicitaron a la Dra. Patricia Galeana por los resultados alcanzados por el Instituto en 2016. El Dr. Luis Barrón Córdova reconoció el avance que ha tenido el Instituto con el poco presupuesto asignado. El Dr. Luis Jáuregui Frías, felicitó y mencionó que se encuentra impresionado del número de convenios que ha celebrado el INEHRM, y que sigan activos.

4. Presentación y en su caso aprobación de las Convocatorias: • Premios para Tesis de Investigación Histórica 2017. • Premio Manuel González Ramírez a la Trayectoria en el Rescate de Fuentes y Documentos 2017. • Premio José C. Valadés a la Trayectoria en el Rescate de Memorias y Testimonios 2017. • Premio Daniel Cosío Villegas a la Trayectoria en Investigación Histórica sobre México Contemporáneo (1968-2017) 2017. • Premio Clementina Díaz y de Ovando a la Trayectoria en Historia Social, Cultural y de Género. • Premio Ernesto de la Torre Villar en Investigación Histórica sobre la Independencia de México. • Premio Gastón García Cantú en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal.

• Premio Salvador Azuela en Investigación Histórica sobre la Revolución Mexicana. • Premio Bertha Ulloa en Investigación sobre Historia Diplomática de México.

La Dra. Galeana propuso recibir los documentos y requisitos de inscripción de los participantes por correo electrónico; con ello, se automatizarán los procedimientos de inscripción y registro de los participantes en el portal gob.mx, se facilitarán los trámites, se agilizará en tiempo y se economizará el uso de papel.

Una vez analizada la propuesta por los integrantes del Consejo, fue aprobada por unanimidad.

5. Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Consejo Técnico Consultivo 2017.

La Presidenta del Consejo puso a consideración de los integrantes, las fechas para llevar a cabo las sesiones ordinarias para el 2017, siendo aprobadas por unanimidad por los consejeros.

6. Asuntos generales.
Por último, se acordó que la siguiente sesión del Consejo Técnico Consultivo INEHRM, tendrá lugar el próximo miércoles 30 de agosto del año en curso a las 11:00 horas.

7. Cierre de la sesión.
Acto seguido y agotado el Orden del Día, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, siendo las doce treinta horas del día veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete.

[redacted]

Dra. Patricia Galeana
Presidenta

[redacted]

Dr. Luis Jáuregui Frías
Integrante

Dr. Álvaro Matute Aguirre
Integrante

[redacted]

Dr. Ricardo Pozas Horcasitas

[redacted]

Mtro. Salvador Rueda Smithers

Integrante

[redacted]

Dr. Enrique Semo Calev
Integrante

Integrante

Dr. Fernando Castañeda Sabido
Integrante

Dr. Rubén Ruiz Guerra
Integrante

[redacted]

Dra. Gloria Villegas Moreno
Integrante

[redacted]

Dr. Luis Barrón Córdova
Integrante

[redacted]

Dra. Erika Pani Bano
Integrante